

El Reglamento "REACH" (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 regula el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.



DIRIGIDO A

Importadores, usuarios intermedios, responsables técnicos de empresas, que utilicen sustancias y preparados químicos.

OBJETIVO

Conocer el Reglamento REACH, las exigencias derivadas del mismo y las acciones a realizar, por las empresas, para su cumplimiento.

PROGRAMA

- INTRODUCCIÓN AL REGLAMENTO REACH
- OBLIGACIONES DERIVADAS DEL REGLAMENTO REACH
 - Pre-registro y Registro
 - Herramientas (REACH-IT y IUCLID 5)
 - Procedimiento para la Evaluación, Autorización y Restricción
- PREPARACIÓN DE LA EMPRESA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO REACH
 - Inventario de sustancias
 - Comunicación a clientes y proveedores

En la Formación se entrega Documentación con los temas tratados así como un Certificado de asistencia que acredita la Formación recibida.

Modalidad
En abierto
En empresa

Duración
3 horas

COSTE

Solicite presupuesto personalizado, sin compromiso alguno. E-mail: formacion@sematec.es o llamando a nuestras oficinas: Gipuzkoa: 943 313 411 - Bizkaia: 944 317 084 - Navarra: 948 287 757.